

Términos y Condiciones: Championing in the road ahead

BASES DE LA PROMOCIÓN

Como parte de las actividades de Chirey en México, cada año se genera un Summit donde se invitan a los clientes de las 3 marcas en México, para vivir una experiencia única en cuanto a tecnología y ecología en China. Los Clientes de Chirey Motor Mexico podrán participar en la promoción denominada “Viaja con Chirey Motor Mexico”, podrás participar para poder ganar un viaje a China todo pagado*. Para poder participar deberás de ingresar a la plataforma Facebook® y enviar un video del cliente junto a su vehículo de las marcas Chirey, Omoda o Jaecoo hablando del por qué le gusta su auto o cuáles son las funciones o equipamiento que le gusta. El video tiene que ser enviado a través de las páginas / grupos oficiales de Facebook de las marcas Chirey México, OMODA México y JAECOO México. Se tomará en cuenta originalidad y diseño entre otros conceptos para determinar al ganador. Entra a chirey.mx/legales <https://omoda.mx/terminos-y-condiciones/> y <https://www.jaecoo.mx/terminos-y-condiciones/> para consultar las Bases.

La participación en la presente Promoción implica la aceptación de las presentes Bases en su totalidad, los términos y condiciones de Chirey Motor Mexico, S. de R.L. de C.V. (“Chirey”), su aviso de privacidad, así como de las decisiones que adopte el Organizador (según dicho término se define más adelante), conforme a derecho y sobre cualquier cuestión no prevista en ellas. Estas Bases conforman el acuerdo bilateral entre el Participante y el Organizador para concursar en la Promoción y serán las válidas en caso de cualquier controversia que se pudiera llegar a suscitar. En caso de que un Participante no esté de acuerdo con las presentes Bases, deberá abstenerse de participar o bien deberá cancelar su participación.

ORGANIZADOR Y RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN

Esta promoción, denominada “Championing in the road ahead” (en adelante la “Promoción”), es organizada por la sociedad denominada: CHIREY MOTOR MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo “CHIREY”) con domicilio en Corporativo Neuchâtel, Av. Río San Joaquín #498, Piso 16, Col. Ampliación Granada, C.P. 11529, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, con R.F.C. CMM220208117. (en adelante, el “Organizador”) y se registrá por lo establecido en estas bases y condiciones (en adelante, las “Bases”).

El Organizador se responsabilizará de resolver, gestionar, ventilar y en forma alguna, dar correcta conclusión y trámite a las quejas que pudieren presentarse por terceros consumidores ante la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) o dependencia de gobierno similar.

PARTICIPANTE

Podrá participar toda persona que cumpla con los siguientes requisitos:

- El Participante deberá ser una persona física de nacionalidad mexicana mayor de edad, que resida dentro de la República Mexicana (“México”) (el “Participante”).
- El Participante deberá tener 18 años cumplidos al inicio de su participación en la Promoción.
- El Participante deberá de poseer una identificación oficial vigente (Credencial de Elector o Pasaporte)
- El Participante deberá contar con pasaporte vigente, con fecha de expiración posterior a agosto del 2025.

- El Participante, deberá ser propietario de un vehículo de la marca Chirey, Omoda o Jaecoo (Comprobando su propiedad con copia de la factura a su nombre)
- No podrá participar representantes legales de personas morales que sean propietarios de vehículos de la marcas Chirey, Omoda o Jaecoo
- El Participante deberá aceptar las presentes Bases, los términos y condiciones, así como el aviso de privacidad de Chirey.

No tendrán derecho a participar en la presente Promoción las siguientes personas:

- Cualquier empleado del Organizador, así como los familiares de dichos empleados, limitado hasta el tercer grado de consanguinidad;
- Empleados de cualquier compañía que estén involucrados en la ejecución de la presente Promoción;
- Cualquier persona que tenga reservado un vehículo Chirey, Omoda o Jaecoo, que no se haya concretado la compra.
- Empleados de Facebook®, Influencers, artistas, o cualesquier persona que sea contratado por el Organizador para promocionar la Promoción.
- Empleados, Agentes o subordinados de la Red de Distribuidores Chirey; y
- Quien no cumpla con todos los requisitos señalados en las presentes Bases de la Promoción.

El Organizador se reserva el derecho de rechazar o excluir a cualquier Participante durante la Promoción por no reunir los requisitos descritos en las presentes Bases y términos de participación, o contravenga las normas o finalidad de dicha Promoción. El Organizador, no se responsabiliza de las posibles pérdidas de datos por problemas de correo electrónico y/o por el mal funcionamiento de internet.

VIGENCIA

La Promoción estará vigente, única y exclusivamente, dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos (México), desde las 13:00 horas, del día 16 de agosto de 2024 hasta las 23:59 horas del 1 de septiembre de 2024 (en adelante, el “Tiempo de Vigencia”).

COBERTURA GEOGRÁFICA

Esta Promoción sólo es válida dentro del territorio de la República Mexicana.

DIFUSIÓN DE LA PROMOCIÓN

Los canales de difusión para esta dinámica son los siguientes:

- www.chirey.mx
- <https://www.instagram.com/chireymexicoofficial>
- <https://www.facebook.com/chireymexicoofficial>
- [Concesionarias Chirey en México](#)
- <https://omoda.mx/>
- <https://www.jaecoo.mx/>
- <https://www.facebook.com/JAECOOMEXICO>
- <https://www.facebook.com/OMODAMEXICO>
- <https://www.instagram.com/omoda.mx/>

- https://www.instagram.com/jaecoo_mx/

MECÁNICA

Para poder formar parte de la Promoción, el Participante deberá ingresar a la cuenta oficial de Chirey dentro de la plataforma Facebook® y seguir los siguientes pasos:

- De las 13:00 horas del 16 de agosto de 2024 a las 23:59 horas del 23 de agosto del 2024, el participante deberá ingresar a las cuentas ya sea de Chirey México, OMODA México y JAECOO México según corresponda el vehículo del que el usuario es dueño dentro de la plataforma Facebook®, y realizar las siguientes actividades:
- El participante deberá de subir un video junto a su vehículo de las marcas Chirey, Omoda o Jaecoo hablando del por qué le gusta su auto o cuáles son las funciones o equipamiento que le gusta.
- Duración: El video debe tener una duración mínima de 30 segundos y una duración máxima de 90 segundos.
 - **Formato:** El video debe ser grabado en formato vertical, para asegurar una correcta visualización en diferentes plataformas y dispositivos.
 - **Calidad:** Se requiere una buena calidad de imagen y sonido para garantizar una experiencia óptima para el espectador.
 - **Contenido:** El participante deberá expresar de forma clara y concisa las razones por las cuales disfruta de su vehículo Chirey, Omoda o Jaecoo, o bien, detallar las funciones y equipamiento que considera más relevantes o destacables. Se valorará la creatividad y originalidad en la presentación, así como la capacidad de transmitir el entusiasmo y la pasión por el vehículo.
 - **Temática:** El contenido puede abordar diversos aspectos del vehículo, como diseño, tecnología, confort, seguridad, desempeño, entre otros.
 - **Objetivo:** El video debe generar interés en el espectador y motivarlo a conocer más sobre las marcas Chirey, Omoda y Jaecoo, destacando los atributos y ventajas de sus vehículos.
- El Participante deberá publicar en Facebook® el video y etiquetando a @ChireyMexicoOfficial, @OMODAMEXICO y @JAECOOMEXICO, según corresponda.
- El Participante deberá mantener público el video en Facebook®, desde su publicación hasta la fecha de que se lleve a cabo el viaje a China.
- Queda estrictamente prohibido realizar la dinámica dentro de un vehículo en movimiento cuando el participante sea la persona conduciendo dicho vehículo automotor.
- El Organizador se libera de cualesquier responsabilidad en caso de que se lesione o sea infraccionado el Participante al llevar a cabo la grabación del Video.
- Será causal de eliminación directa de la actividad cualquier video que contenga mensajes obscenos, palabras altisonantes o mensajes que dañen la integridad del Organizador o cualquier persona o acto que el Organizador considere que va en contra de la moral y buenas costumbres.

AVISO AL GANADOR

Primera Etapa: Selección Preliminar - 24 de agosto de 2024

- **Jurado:** Un jurado conformado por 8 personas designadas por el organizador evaluará todos los videos recibidos.

- **Criterios:** Los jueces utilizarán los criterios establecidos previamente (duración, formato, calidad, contenido, temática y objetivo) para filtrar los videos que cumplan con los requisitos mínimos.
- **Selección:** Cada juez seleccionará, según su criterio y de forma individual, los videos que considere más destacados en términos de creatividad, originalidad, capacidad de transmitir entusiasmo y pasión por el vehículo, así como la calidad general del video. No hay un número límite de videos que cada juez puede seleccionar en esta etapa.
- **Resultado:** Se generará una lista de los videos preseleccionados por el jurado, que pasarán a la segunda etapa de evaluación.

Segunda Etapa: Selección Final - 25 de agosto de 2024

- **Jurado:** Un segundo jurado, conformado por jueces ubicados en China y designados por el organizador, evaluará los videos preseleccionados en la primera etapa.
- **Criterios:** Este jurado utilizará los mismos criterios que el primer jurado, pero pondrá especial énfasis en la capacidad de los videos para generar interés en el espectador y motivarlo a conocer más sobre las marcas Chirey, Omoda y Jaecoo.
- **Selección:** Cada juez de este segundo jurado seleccionará, de forma individual, sus 10 videos favoritos.
- **Resultado:** Se realizará un conteo de los votos de todos los jueces. Los 10 videos con mayor número de votos serán declarados ganadores de la promoción. En caso de empate, el organizador tendrá la decisión final sobre los ganadores

Los Participantes Ganadores, serán dados a conocer por El Organizador el día 2 de septiembre de 2024, en un horario por convenir del Organizador en las cuentas oficiales de redes sociales del Organizador.

Los Participantes Ganadores serán contactados ese mismo día del anuncio del Ganador utilizando el nombre de usuario del participante registrado en Facebook® y su nombre será publicado en las redes sociales de Chirey, OMODA o JAECOO según corresponda, posterior a la aceptación del Premio por parte de dicho Participante.

De no poder contactar a cada Participante Ganador o de no recibir respuesta en un lapso de 24 horas, confirmación o documentación requerida para poder confirmar su participación y al Participante, el Premio será asignado al Participante que haya quedado en segundo lugar, de conformidad con la presente sección de estas Bases. En caso de no lograr contactar al Participante Ganador, se seguirá el mismo proceso de contacto, hasta obtener un Ganador.

PREMIO

El premio de la Promoción es: 13 viajes a China

Cada Participante Ganador se llevará un Viaje a China, con las siguientes especificaciones:

- Valor Aproximado del premio individualizado: MXN\$200,000.00 (doscientos mil 00/100 pesos moneda nacional).
- Duración del Viaje: 10 días
- Fecha de Viaje: del 14 de octubre al 23 de octubre del 2024. **El Organizador se reserva el derecho de modificar las fechas del Viaje y notificará al Participante Ganador por los medios estipulados en los presentes términos y condiciones.**

- Apoyo en obtención de Visa (**excepto gastos derivados de cumplimiento de los requisitos para obtener la visa**)
- Vuelo redondo en clase turista de la Ciudad de México a Beijing, China, para el Participante Ganador, visitando otras ciudades durante su estancia. (**En caso de que el Participante no resida en la Ciudad de México, deberán trasladarse a la Ciudad de México para tomar el vuelo redondo**)
- Hospedaje por el periodo del viaje en un Hotel 5 estrellas o similar.
- Transporte aeropuerto- hotel y hotel-aeropuerto en China.
- El Participante Ganador tendrá que seguir el itinerario programado por el Organizador durante su estancia en China. Dicho Itinerario incluye desayuno, comida y cena en los establecimientos elegidos por el Organizador.

El Premio no incluye:

- Propinas, traslados adicionales por parte del Participante Ganador.
- Pérdidas o cambios de vuelo, los Boletos no serán transferibles, así como tampoco serán transferibles las estancias en los hoteles designados
- Gastos personales derivados del viaje y/o por accidentes ocasionados por el Participante Ganador
- El Participante Ganador deberá cumplir con todos los requerimientos aplicables del País de destino o de escala, en el entendido que el Participante Ganador deberán comunicarse con sus embajadas o consulados locales, según corresponda, para obtener más detalles sobre los requisitos de ingreso al lugar de destino.
- Será responsabilidad del Participante Ganador, obtener todos los documentos necesarios para viajar al destino respectivo. En caso de que el Participante Ganador decida alargar su estancia ésta será a su costo.
- Será responsabilidad del Ganador, obtener el Seguro de Gastos Médicos Internacional o Seguro de Viaje.
- El Organizador y/o Chirey no serán responsables de los daños y perjuicios que el Participante pudiese sufrir bajo cualquier motivo o razón que le ocasione el goce del Premio.
- El Premio no incluye ninguna otra prestación, bien o servicio que no hayan sido enumerados en estas Bases.
- El Premio no es transferibles y no podrá ser canjeado por dinero o cualquier otro producto del Organizador o Chirey.

ENTREGA DEL PREMIO

La ceremonia de entrega del Premio de la promoción “Championing in the road ahead” será por medio de las cuentas oficiales de las redes sociales del Organizador.

RESTRICCIONES

Se deja constancia de que, en el caso de surgir circunstancias no imputables al Organizador y/o Chirey, no previstas en las presentes Bases o que constituyan un caso fortuito o de fuerza mayor, el Organizador y/o Chirey podrán suspender o cancelar la Promoción y estos no serán responsables por ningún daño o perjuicio derivado por dicha causa, lo anterior incluye las medidas gubernamentales que eventualmente puedan ser tomadas como consecuencia de una pandemia.

TÉRMINOS GENERALES

Al formar parte en la presente Promoción y/o el Participante al recibir el Premio, automáticamente autorizan al Organizador y/o Chirey de utilizar su imagen para fines promocionales, así también aceptan eximir y liberar al Organizador, a Chirey, y a sus respectivas compañías controlantes, subsidiarias, entidades afiliadas, agencias de publicidad y promociones, abogados, consultores, agentes y a todos los funcionarios, ejecutivos, socios, directores, empleados, agentes o representantes de dichas compañías (las “Partes Liberadas”) de todo tipo de responsabilidad legal (contractual y extracontractual), obligación futura o demanda, por cualquier clase de enfermedad, pérdidas o daños a personas, propiedades o cosas, incluyendo, pero no limitándose, a lesiones e incluso la muerte, causadas a los mismos Participantes o a terceros, relacionadas total o parcialmente, directa o indirectamente con la aceptación a las presentes Bases, su participación en la Promoción, participación en cualquier actividad relacionada con el mismo o con el Premio y con el recibo, aceptación y efectiva utilización del Premio. Las Partes Liberadas no asumen responsabilidad por: (a) ningún tipo de daño o lesión a personas, bienes o cosas que surjan, directa o indirectamente, total o parcialmente, como consecuencia de la aceptación por parte del Participante a estas Bases o su participación en la Promoción, o por el uso del Premio; (b) por inscripciones inválidas o incompletas; y, (c) por participaciones recibidas incompletas o fuera del periodo establecido en estas Bases o que no se reciban a causa de fallas de transmisión o técnicas de envío, incluyendo, pero sin limitarse, al funcionamiento defectuoso de cualquier red, equipo o programa de computadora, así como a la congestión de tráfico en Internet, la disponibilidad de los servicios de proveedores de acceso por Internet y de la página web del Organizador (incluyendo el link para aceptar los términos a estas Bases) bien sean estos fallos originados por errores humanos, electrónicos, técnicos o de cualquier otra naturaleza. Asimismo, en el supuesto de que exista algún error en los datos proporcionados por los Participantes o por alguna razón ajena al Organizador, de forma que no sea posible la identificación o el contacto con alguno de los Participantes que haya sido declarado Participante, el Organizador y/o Chirey tanto en lo individual como en su conjunto quedarán libres y exentos de cualquier responsabilidad y, el Participante perderá el derecho al Premio, siendo esta decisión inapelable. El Organizador en su carácter de responsable de la Promoción tiene derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre las mecánicas de esta Promoción, siempre que las mismas estén justificadas y no perjudiquen a los Participantes y se comuniquen a través de la página de la Promoción. A su vez, el Organizador y/o Chirey, se reservan el derecho a modificar los términos y condiciones de las presentes Bases en cualquier momento; modificaciones que dará a conocer a todos los Participantes a través de los mismos medios de comunicación en los que haya hecho la publicidad de esta Promoción. Asimismo, cualquier falta de ortografía existente en estas Bases, no es susceptible de nulidad o vicio de las mismas. La información aquí divulgada es propiedad del Organizador y/o Chirey, la distribución o reproducción de este documento y/o la información que contiene, se encuentra prohibida por estos.

MEDIOS DE CONTACTO

En caso de cualquier duda o comentario relacionado con las presentes Bases, el Organizador pone a su disposición el número telefónico de Atención a Clientes 800 400 40 60, que se encontrará en servicio de lunes a viernes de las 10:00 a las 18:00 horas. La Promoción no es de azar, ya que la obtención del Premio está basada únicamente en la habilidad, pericia y conocimientos de cada uno de los Participantes. Consulte el Aviso de Privacidad Integral en www.chirey.mx, www.omoda.mx y www.jaecoo.mx

DESVINCULACIÓN CON RESPECTO A FACEBOOK®

Facebook® no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El usuario se desvincula totalmente de Facebook® y es consciente de que está proporcionando su información al Organizador y no a Facebook®. La información que proporcione sólo se utilizará para tramitar la participación del concursante y para comunicarle el premio en caso de que resultara ganador.

* * * * *